

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 27/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	XIGNUX
RAZÓN SOCIAL :	XIGNUX, S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	DELOITTE TOUCHE TOHMATSU LIMITED

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

En adición a los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (incluyendo la expedición de los dictámenes e informes correspondientes) prestados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) (los "Auditores"), nuestro consejo de administración aprobó el pasado 28 de Abril de 2022, que los Auditores también presten al Emisor servicios consistentes en la certificación de indicadores ESG en Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V.

El monto de la remuneración a ser pagada a los Auditores por la prestación de los servicios descritos en el numeral 1. anterior es de \$144,000.00 mil pesos.

Consideramos que los servicios descritos en el numeral 1. anterior no afectan la independencia de los Auditores en su carácter de auditores independientes del Emisor de sus estados financieros básicos, toda vez que dentro del alcance del proyecto se considera que:

Deloitte no tomará ninguna decisión sobre las acciones a seguir y solamente revisará la determinación de los indicadores ESG sobre la base de la información suministrada por la Administración, quien es la responsable de asumir las funciones propias de la administración.

Todo lo anterior está en cumplimiento con el artículo 6, fracción VII de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contrates servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018 y que entraron en vigor a partir del 1° de agosto del mismo año.